



NUMERO DE EXPEDIENTE:

2	4	9	0	9
---	---	---	---	---

 - 81

CONSULTORES ADMINISTRATIVOS (CONSULTAD) C. LTDA.

SELTO DEL R. U. C.

inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO															TOTALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSIÓN				No.	Total (a)	No.	Total (b)	No.	APORTACIONES	Cías. Resp. Limitada	TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
				Para Inversión Extranjera 1/.	Ordinarias	Preferidas	IED									SUBRE	Neutra	Natl.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1	Plaza V. Sergio V.	09-03938058	Ecuat.										998	998.000	998.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
2	Herrera V. Norma	09-08387566	Ecuat.										1	1.000	1.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
3	Verduga Floz Grace	17-0477183	Ecuat.										1	1.000	1.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
6 ABR 1994 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS QUITO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												</

Guayaquil, abril 6 de 1994

t). REPRESENTANTE LEGAL